

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, trece (13) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. APOYOS JUDICIALES No. 202200009

Atendiendo el informe de Secretaría y habiéndose recibido el registro civil de nacimiento de la señora MARÍA PAULINA GALEANO ZEA, se ordena la inscripción en dicho documento, con Indicativo Serial 20722304, de la designación del señor BENJAMÍN GALEANO ZEA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17133130, como su APOYO JUDICIAL PROVISIONAL, dispuesta en auto de 6 de enero de 2022.

Para el efecto líbrese comunicación al Registrador Municipal del Estado Civil de San Antonio del Tequendama.

El expediente vuelva a Secretaría para el cumplimiento de lo ordenado y para que continúe corriendo el término de emplazamiento, referido en el informe.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA